



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0005814/2011, por el cual la Dra. Julieta SANCHEZ, solicita la designación de los Dres. Luis Adrián DÍAZ y Alicia del Valle SIMBRÓN como integrantes de Tribunales de Examen para evaluar plan de trabajo, manuscrito final y defensa oral de Tesinas de estudiantes de CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de este pedido es formalizar la designación como miembro del Tribunal evaluador a aquellos profesionales con antecedentes calificados que, por desarrollar sus actividades científicas en áreas relacionadas a distintos temas específicos de tesinas, han sido invitados en el marco del Art. 5° de la Resolución N° 507-HCD-2006 (reglamento de Tesina para la Carrera de Ciencias Biológicas), que manifiesta: *"En casos excepcionales, podrán ser miembros de Tribunal investigadores de nuestra Universidad o de organismos de investigación científica y tecnológica relacionados, que tengan lugar de trabajo en la UNC o en Institutos de Investigación reconocidos de nuestra ciudad"*

Que la invitación a dichos miembros externos a la Casa a ser incluidos en los tribunales examinadores es atribución de la Comisión de Tesina de la Escuela de BIOLOGÍA, conferida según Art. 16° del citado reglamento, que cita: *"La Comisión de Tesina resolverá cualquier situación académica o administrativa no contemplada en el presente reglamento, solicitando todo asesoramiento que considere pertinente"*;

Que dichos profesionales aceptan integrar los tribunales de tesinas correspondientes AD Honorem;

Que a fs. 01 y 06 obran tales notas formales de aceptación;

Lo establecido en la Resolución N° 507-HCD-2006, Reglamento de Tesinas para la Carrera de Ciencias Biológicas;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Av. Vélez Sársfield 1611-  
X5016GCA CORDOBA- República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 1º.- Designar como miembros integrantes de los Tribunales Examinadores de Grado de los planes de trabajo, manuscrito final y defensa oral de las tesis de la Carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS, a los siguientes docentes-investigadores e investigadores :

\* Dr. Luis Adrián DÍAZ (DNI: 24.630.504), para evaluar plan de trabajo, el manuscrito final y la defensa oral de la tesis (Art. 3, Inc.b, Res. Nº 507-HCD-2006) "Circulación de Flavivirus de importancia sanitaria en la Ciudad de Córdoba en los años 2009-2010", presentada por la Srta. Carolina VERGARA CID (DNI: 32.926.102).

\* Dra. Alicia del Valle SIMBRÓN (DNI: 12.873.829): para evaluar el plan de trabajo, el manuscrito final y la defensa oral de tesis (Art. 3, Inc.b, Res. Nº 507-HCD-2006) "Interrelaciones Morfofisiológicas entre el tejido óseo mandibular y los músculos maseteros y temporal en fetos humanos" presentada por la Srta. María Dolores POLOP (DNI: 29.237.986).

Art. 2º.- Los miembros integrantes de los Tribunales Examinadores de Grado designados por Art. 1º, lo son Ad Honorem y permanecerán en sus funciones desde su designación y hasta la aprobación del examen oral de Tesis.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 414-HCD-2011.-



Av. Vélez Sarsfield 1611-  
X5016GCA CORDOBA- República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax (0351) 4334139